**Orden del Día de la Primera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.**

**1° marzo del año 2019.**

**1.-** Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado.

**2.-** Declaratoria de apertura de la Sesión.

**3.-** Lectura, Discusión y, en su caso aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Sesión.

**4.-** Declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado.

**5.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la última Sesión celebrada en el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado.

**6.-** Intervención de la Diputada Rosa Nilda González Noriega, para dar lectura al Informe de los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Primer Período, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado.

**7.-** Clausura de la Sesión y citatorio para la próxima Sesión.

**MINUTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11 HORAS, CON 40 MINUTOS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, DIO INICIO LA SESIÓN ESTANDO PRESENTES 23 DE 25 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INFORMANDO LA PRESIDENCIA QUE LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Y EL DIPUTADO FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS, DIERON AVISO QUE NO ASISTIRÍAN A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

PASADO LO ANTERIOR, LA PRESIDENCIA DECLARÓ VÁLIDO LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TRATARAN.

**1.-** SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDA.

**2.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DISPENSÁNDOSE SU LECTURA.

**3.-** SE DIO LECTURA DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

**4.-** SE APROBÓ EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, CONSISTENTE EN LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

**5.-** SE APROBÓ EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, CONSISTENTE EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

**6.-** SE APROBÓ EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

**7.-** SE APROBÓ EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, CONSISTENTE EN LA LEY PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

**8.-** SE APROBÓ EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

**9.-** SE APROBÓ LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA LECTURA Y TRÁMITE DEL DICTAMEN RELATIVO A LAS TABLAS DE VALORES DE LOS MUNICIPIOS DE SALTILLO, NAVA, MÚZQUIZ, TORREÓN Y ZARAGOZA, DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

**10.-** SE APROBÓ EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, CON RELACIÓN A LAS TABLAS DE VALORES DE LOS MUNICIPIOS DE SALTILLO, NAVA, MÚZQUIZ, TORREÓN Y ZARAGOZA, DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

**11.-** SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE ESTARÍA EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER PERÍODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN.

**PRESIDENTA:**  DIPUTADA GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN.

SUPLENTE: DIPUTADA ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.

**VICEPRESIDENTE:** DIPUTADO JESÚS BERINO GRANADOS.

SUPLENTE: DIPUTADA LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

**SECRETARIO:**  DIPUTADO JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA.

SUPLENTE: DIPUTADO JAIME BUENO ZERTUCHE.

SECRETARIA: DIPUTADA ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ.

SUPLENTE: DIPUTADO JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.

**VOCAL:**  DIPUTADA CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

SUPLENTE: DIPUTADA JOSEFINA GARZA BARRERA.

**VOCAL:** DIPUTADA GRACIELA FERNÁNDEZ ALMARAZ.

SUPLENTE: DIPUTADA LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS.

**VOCAL:** DIPUTADA BLANCA OPEN CANALES.

SUPLENTE: DIPUTADA MARÍA EUGENIA CÁZARES MARTÍNEZ.

**VOCAL:** DIPUTADO JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS

SUPLENTE: DIPUTADA ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ.

**VOCAL:** DIPUTADA ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES.

SUPLENTE: DIPUTADO EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.

**VOCAL:** DIPUTADO EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.

SUPLENTE: DIPUTADA DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO.

**12.-** SE APROBÓ EL ACUERDO PARA AUTORIZAR QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TRAMITE Y RESUELVA LOS ASUNTOS PENDIENTES Y LOS QUE SE PRESENTEN DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE REQUIERAN ESTRICTAMENTE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL CONGRESO Y DE LOS CORRESPONDIENTES A INICIATIVAS PARA LA EXPEDICIÓN O REFORMA DE LEYES.

**13.-** SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

PRESIDENTE DIPUTADO JAIME BUENO ZERTUCHE.

VICEPRESIDENTA DIPUTADA MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA.

VICEPRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN.

SECRETARIO DIPUTADO JUAN CARLOS GUERRA LÓPEZ NEGRETE.

SECRETARIA DIPUTADA ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES.

SECRETARIO DIPUTADO EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.

**14.-** SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL DIPUTADO MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO, COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE ESTARÍA EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

**15.-** SE APROBÓ LAS PPROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ, COMO OFICIAL MAYOR Y FERNANDO OYERVIDES THOMAS, COMO TESORERO DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE ESTARÍAN EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

**16.-** SE LLEVÓ A CABO LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA Y MANDAMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO EN QUE SE DÉ CUENTA DE LO ANTERIOR Y SE DISPONGA INFORMAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, SOBRE LA CLAUSURA DE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

**17.-** LA DIPUTADA GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, LLEVO A CABO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y CITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A SESIONAR A LAS 10 HORAS DEL 8 DE ENERO DE 2019.

**18.-** EL DIPUTADO JAIME BUENO ZERTUCHE, DIO UN MENSAJE CON MOTIVO DEL TÉRMINO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

**19.-** EL DIPUTADO JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA, DIO UN MENSAJE CON MOTIVO DEL TÉRMINO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DIÓ POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:00 HORAS, CON 02 MINUTOS DEL MISMO DÍA.

**DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.**

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.** | **DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO.** |
| **SECRETARIO.** | **SECRETARIA.** |

**INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley Orgánica del Congreso, se informa sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente en el Primer Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura.

En este período, que comprendió del día 8 de enero al 28 de febrero de 2019, la Diputación Permanente celebró 9 Sesiones para el desarrollo de sus trabajos.

En dichas sesiones, se resolvió sobre la aprobación y la expedición de 13 decretos de los cuales 11 corresponden a solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de diversos Municipios del Estado y 2 a solicitudes planteadas por el Ejecutivo del Estado.

Los 13 decretos expedidos en dicho período, se relacionan en el documento que se acompaña a este Informe como Anexo I, con la mención del número que les corresponde, del asunto a que están referidos y de lo que se resolvió conforme a los mismos.

Para cumplir con el trámite de aprobación de los 13 decretos, se presentaron el mismo número de dictámenes que fueron formulados por las Comisiones de Finanzas, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y Educación, Cultura y Actividades Cívicas, los cuales se relacionan en el Anexo II de este informe.

Por otra parte, se informa que durante el mismo período, se plantearon 88 Proposiciones con Puntos de Acuerdo, con relación a temas considerados de la competencia del Congreso y a otros de importancia o actualidad en el ámbito nacional, estatal y municipal.

Su presentación se hizo por integrantes de la Diputación Permanente, por integrantes de Comisiones Legislativas permanentes o por Diputados que no formaban parte de la misma, en forma individual o conjuntamente con legisladores de su grupo parlamentario.

La totalidad de las Proposiciones con Puntos de Acuerdo presentadas en el período sobre el que se informa, se relacionan en el Anexo III, con la mención de sus autores y el asunto a que están referidas.

Respecto a dichas proposiciones, se informa que 76 fueron presentadas como de urgente u obvia resolución, de las cuales 1 fue retirada por el ponente; y 12 proposiciones se presentaron como de no urgente u obvia resolución y fueron turnadas a las Comisiones correspondientes.

Por otra parte, conforme a lo planteado en dichas proposiciones, se aprobaron 74puntos de acuerdo, los cuales se relacionan en el Anexo IV de este informe, con el señalamiento de la proposición a que están referidos y del trámite realizado para comunicarlos a las instancias cuya intervención se solicitó para la atención de los asuntos tratados en los mismos y 1 fue desechada.

.

Respecto a las 12 proposiciones con Puntos de Acuerdo turnadas a Comisiones, se señala que en el Anexo V se consigna la relación de las mismas, con la mención de sus autores, del asunto a que están referidas y de las Comisiones a las que se encomendó su atención.

En otro orden, se expusieron 20 pronunciamientos de los Grupos Parlamentarios y la Fracción Parlamentaria, los cuales se relacionan en el Anexo VI, con la mención de quienes los presentaron y de los temas a que están referidos.

En este mismo período de sesiones, también se presentaron dos propuestas de la Junta de Gobierno, en la forma siguiente:

**-** Propuesta de Acuerdo de la Junta de Gobierno, sobre la celebración de una Sesión Solemne, para conmemorar el “Día del Ejército”, rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado.

**-** Propuesta de Acuerdo de la Junta de Gobierno, para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones.

También se presentaron 3 Acuerdos de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, 1 por la Comisión de Presupuesto, 1 de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y 1 más por la Comisión de Seguridad Pública, los cuales son los siguientes:

**-** Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio de la Diputada Leticia Marlene Benvenutti Villarreal y de la Diputada Ludivina Rodríguez de la Garza, Secretarias de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Nuevo León.

**-** Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual hace del conocimiento de este Congreso la Sentencia Electoral emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, con relación al procedimiento especial sancionador, en contra del candidato y actual Alcalde del Municipio de Sierra Mojada, por la conducta de uso indebido de recursos muebles propiedad del citado Municipio.

**-** Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio de la Dirección General Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

**-** Acuerdo de la Comisión de Presupuesto, en relación a un punto de acuerdo, presentado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares del Grupo Parlamentario “Brígido Ramiro Moreno Hernández” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante el cual solicitan respetuosamente al Ejecutivo del Estado, un plan de austeridad presupuestal así como hacer un llamado respetuoso a los Diputados Federales y Senadores por Coahuila, al Ejecutivo del Estado y a la Legislatura Local, a construir una gran alianza y hacer un frente común a favor del presupuesto de Coahuila ante la disminución del mismo para el ejercicio 2019.

**-** Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado José Benito Ramírez Rosas, en el que solicita a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente en Coahuila, en coordinación con el Ayuntamiento de Arteaga, Coahuila, se asegure el permanente mantenimiento y conservación de la acequia que cruza dicha cabecera municipal, y estudie la viabilidad de promover ante la instancia correspondiente, la declaratoria de este afluente como área natural protegida (ANP).

**-** Acuerdo de la Comisión de Seguridad Pública, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por los integrantes de la Comisión, en el que exhortan a la Alcaldesa del Municipio de San Pedro, Coahuila, a que presente ante el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, la siguiente información: cuantos elementos forman parte de la Dirección Pública Municipal y su grado de instrucción, que tipo de capacitación cuenta cada uno de los elementos de seguridad municipal para el desempeño de su cargo y en su caso, si les aplicaron las pruebas de control y confianza y por último anexar a dicha información, la carta de no antecedentes penales de cada uno de los elementos que conforman el cuerpo de seguridad municipal.

Atendiendo a lo dispuesto para turnar la correspondencia y documentación recibida por el Congreso, se hicieron 82 remisiones a las Comisiones del Congreso, las cuales corresponden, principalmente, a iniciativas y solicitudes formuladas por el Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos Municipales y otras instancias gubernamentales; así como a planteamientos de diversas organizaciones y ciudadanos, todas las cuales se relacionan en el documento que se acompaña como Anexo VII de este Informe.

Por otra parte, se señala que la Diputación Permanente, atendiendo a la propuesta de la Junta de Gobierno, convocó a la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo año de la Sexagésima Primera Legislatura, el cual se desarrolló en una Sesión y en la cual se trataron los siguientes asuntos:

**-** Dictamen presentado por laComisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a dos iniciativas; la primera iniciativa de Decreto que crea la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís; y la segunda la iniciativa con proyecto de Decreto que crea la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, del Grupo Parlamentario “del Partido Acción Nacional”, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

**-** Dictamen presentado por la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, con relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el “2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”.

También, se celebró la Sesión Solemne en la que se conmemoró el “Día del Ejército” y se rindió homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado.

Finalmente, se hace referencia a la atención que se dio a varios grupos de ciudadanos de los Municipios del Estado, los cuales acudieron a este Congreso para plantear y solicitar que se les apoyara en la atención de asuntos de su interés.

En los términos expuestos, se da cuenta al Pleno del Congreso sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Primer Período, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado.

**SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

**LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACION PERMANENTE.**

**DIP. ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.**